

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "JURISEG S.A. EN LIQUIDACIÓN".-**

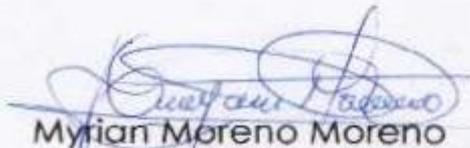
**Celebrada el día 8 de Marzo del 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 8 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las once horas, en el Condominio The Point Piso 20, Oficina 2012, ubicado en la Ciudad del Río, Av. Numa Pompilio Llona s/n, Puerto Santa Ana, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía JURISEG SOCIEDAD ANÓNIMA, siendo los accionistas: el abogado JUAN ENRIQUE MUÑOZ MORENO con cédula de ciudadanía No.- 0911594331, propietario de 700 acciones; la señora MYRIAN GUADALUPE MORENO MORENO con cédula de ciudadanía No.- 1400109342, propietaria de 99 acciones; y el señor ALAN FREDDY PEÑAFIEL ALVARADO, con cédula de ciudadanía No.- 0926383019, propietario de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Alan Freddy Peñafiel Alvarado y como Secretaria de la misma actúa Myrian Guadalupe Moreno Moreno en su calidad de Gerente General.

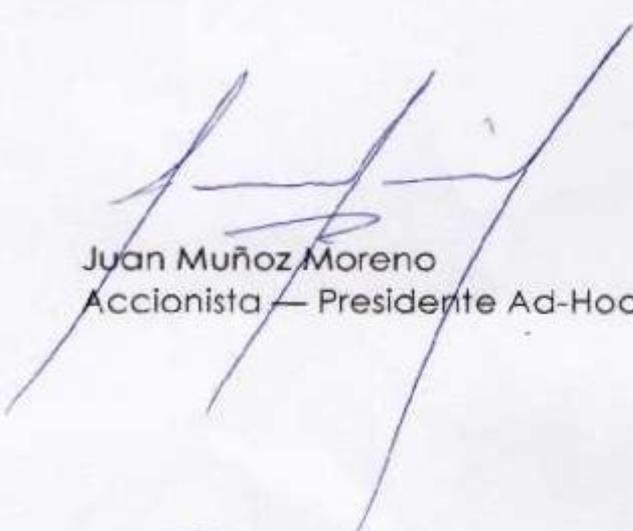
Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.<sup>00</sup>), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley Compañías, esto es sin convocatoria previa, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar y aprobar el punto único del día **"Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la compañía JURISEG S.A. EN LIQUIDACIÓN del Periodo Fiscal 2018"**.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas.



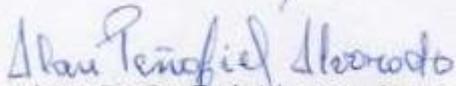
Myrian Moreno Moreno

Accionista — Secretaria de la Junta GERENTE GENERAL



Juan Muñoz Moreno

Accionista — Presidente Ad-Hoc de la Junta



Alan Peñafiel Alvarado

Accionista